



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de
Banco de Tejidos y Células

PROCESO: Administración de Tejidos

SUBPROCESO: Despacho de tejidos

FECHA: 30/06/2015

CÓDIGO: BTC-32-
MA

Versión: 03

PUBLICADO EN ANALISIS



BORRADOR OBSOLETO



PÁGINA: 1 de 10

MANUAL DEL SUBPROCESO

DESPACHO DE TEJIDOS

Elaborado por: Ing. Diego Espinoza Cargo: Analista de Planificación	Revisado por: Lcda. Mariana Calahorrano Cargo: Directora de Banco de Tejidos y Células	Aprobado por: Dra. Verónica Jerez Cargo: Coordinadora Técnica
 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de
Banco de Tejidos y Células

PROCESO: Administración de Tejidos

SUBPROCESO: Despacho de tejidos

FECHA: 30/06/2015

CÓDIGO: BTC-32-
MA

Versión: 03

PUBLICADO



EN ANALISIS



BORRADOR OBSOLETO



PÁGINA: 2 de 10

CONTENIDO

1.	NOTAS DE CAMBIO.....	3
2.	FICHA DEL PROCESO.....	¡Error! Marcador no definido.
3.	PROPÓSITO DEL PROCESO	4
4.	ALCANCE DEL PROCESO	4
5.	RESPONSABLE DEL PROCESO	4
6.	INTERVINIENTES DEL PROCESO.....	4
7.	GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS.....	4
8.	POLÍTICAS	5
9.	DOCUMENTOS Y REGISTROS.....	6
10.	PROCEDIMIENTO	7
11.	DIAGRAMA DE FLUJO	9
12.	INDICADORES	10
13.	ANEXOS	10



SUBPROCESO: Despacho de tejidos

CÓDIGO: BTC-32-
MA

□

PÁGINA: 3 de 10

[illegible]

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Banco de Tejidos y Células PROCESO: Administración de Tejidos SUBPROCESO: Despacho de tejidos		FECHA: 30/06/2015	
	Versión: 03		CÓDIGO: BTC-32-MA	
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	PÁGINA: 4 de 10
	OBSOLETO ☐	OBSOLETO ☐		

2. PROPÓSITO DEL PROCESO

Proporcionar los tejidos solicitados por los usuarios o médicos para ser trasplantados, los mismos que tiene que ser debidamente entregados bajo las estrictas normas de manejo.

3. ALCANCE DEL PROCESO

El proceso inicia con la recepción de la solicitud de tejido, circular de gratuidad y cédula a color, esto debe ser entregado con mínimo 24 horas antes de la cirugía, en caso de córneas pasa a la lista de espera primero de cada zonal y luego a nivel nacional y finaliza con archivar el formulario de calidad.

4. RESPONSABLE DEL PROCESO

Director del Banco Nacional de Tejidos (BANTEC)

5. INTERVINIENTES DEL PROCESO

- Analista de tejidos

6. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS

Implantólogo: Médico especialista que va a realizar un implante o colocación de algún tejido, órgano, célula en un paciente.

Tejido: Grupo de células con una misma función.

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Banco de Tejidos y Células PROCESO: Administración de Tejidos SUBPROCESO: Despacho de tejidos		FECHA: 30/06/2015	
	Versión: 03		CÓDIGO: BTC-32-MA	
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	PÁGINA: 5 de 10
			OBSELETO ☐	

7. POLÍTICAS

- La solicitud de tejidos siempre tiene que estar firmado por el médico responsable del paciente
- La solicitud debe estar debidamente llena especialmente contar con los datos del paciente que va a ser trasplantado
- Actualizar el registro de solicitudes de tejidos
- En el momento de entregar la solicitud se debe entregar la circular de gratuidad
- En el momento de entregar el tejido se tiene que solicitar llenar el formulario de calidad
- El tejido tiene que ser entregado únicamente al personal de salud autorizado
- En el momento de movilizar un tejido a nivel nacional tiene que ser mediante el salvoconducto de órganos/tejidos
- Mensualmente la Directora del BANTEC deberá enviar un reporte de los tejidos implantados a la coordinación zonal correspondiente
- En el momento del despacho del tejido se deberá aplicar el protocolo de transporte y embalaje y lo que especifica en el procedimiento técnico
- En el momento de asignar algún tejido deberá considerarse en protocolo de distribución y asignación de tejidos
- En caso de existir una devolución de tejido se deberá aplicar el protocolo de reutilización del tejido
- Mensualmente el Director de BANTEC debe notificar a la Coordinadora General Técnica mediante un reporte de tejidos implantados dando a conocer los motivos y causas.
- Se deberá implementar el control de calidad en cada uno de los tejidos como indica el procedimiento técnico

 Ministerio de Salud Pública Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT	MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Banco de Tejidos y Células PROCESO: Administración de Tejidos SUBPROCESO: Despacho de tejidos		FECHA: 30/06/2015	
	Versión: 03		CÓDIGO: BTC-32-MA	
	PUBLICADO ☒	EN ANALISIS ☐	BORRADOR ☐	PÁGINA: 6 de 10
	OBSOLETO ☐			

- En el caso que el tejidos sea regresado se deberá aplicar el protocolo de reasignación del tejido
- En caso que se requiera de la importación de un tejido se debe hacer la utilización de los formulario de importación de tejidos
- Se debe aplicar el control de calidad como está establecido en el procedimiento técnico

8. DOCUMENTOS Y REGISTROS

Código	Documento
EXTERNO	Constitución de la República
EXTERNO	Ley orgánica de Salud
EXTERNO	Plan Nacional del Buen vivir
EXTERNO	Políticas sectoriales
EXTERNO	Ley orgánica de Donación y Trasplante de órganos, tejidos y células
EXTERNO	Reglamento General a la ley orgánica de órganos, tejidos y células
GES-01-DL	Estatuto Orgánico de Gestión organizacional por procesos del Instituto Nacional de Donación y trasplante de órganos, tejidos u células – INDOT
THU-24-DL	Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del INDOT
EXTERNO	Decretos Ejecutivos
EXTERNO	Acuerdos Ministeriales
EXTERNO	Glosario de DONASUR
EXTERNO	Normativa para la elaboración de normas (MSP)
RCC-11-PR	Procedimiento Técnico de Tejidos
PRL-13-PT-02	Protocolo para transporte Internacional Vía Aérea
PRL-13-PT-01	Protocolo de Transporte dentro de la república del Ecuador
EN ELABORACIÓN	Protocolo de embalaje y transporte
EN ELABORACIÓN	Protocolo de asignación y distribución de tejidos
EN ELABORACIÓN	Protocolo de reasignación del tejido

Registro			
Nombre	Formato	Retención	Disposición
Solicitud de tejidos	Físico/Digital	Hasta finalizar el subproceso	Archivo



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de Banco de Tejidos y Células

PROCESO: Administración de Tejidos

SUBPROCESO: Despacho de tejidos

FECHA: 30/06/2015

CÓDIGO: BTC-32-MA

Versión: 03

PUBLICADO ☒

EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐

OBSELETO ☐

PÁGINA: 7 de 10

Registro de solicitudes de tejidos	Digital	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Circular de gratuidad	Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Base de Datos (BBDD) de Tejidos	Digital	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Certificado de Implante y Calidad de Tejidos	Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Check list de Expediente de Tejido	Físico/Digital	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
Salvoconducto	Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo
PDC 011 (Acta entrega recepción)	Físico	Hasta finalizar el subproceso	Archivo

9. PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad	Descripción
INICIO			
1.	Analista de tejidos	Receptar de solicitud de tejido, cédula a color, y entregar circular de gratuidad	Analista de tejidos Cargo recepta la solicitud de tejido, y se entrega la circular de gratuidad. a. Córneas: es para lista de espera. b. Otros Tejidos: La solicitud debe ser llenada por el médico y solicitada al menos con 24 hrs de anticipación para tejidos, y debe adjuntarse copia de la cédula a color / En caso de movilización se debe hacer uso del salvoconducto
2.	Analista de tejidos	Revisar de cumplimiento de requisitos	Analista de tejidos revisa cumplimiento de requisitos
3.	Analista de tejidos	¿Cumple requisitos?	En caso de NO, ir al punto 3.1. En caso de SI, ir al punto 4.
3.1.	Analista de tejidos	Solicitar cambios en el momento que dejan solicitud	Analista de tejidos solicita cambios en el momento que dejan solicitud
4.	Analista de tejidos	verificar disponibilidad de	Analista de tejidos verifica la disponibilidad



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de
Banco de Tejidos y Células

PROCESO: Administración de Tejidos

SUBPROCESO: Despacho de tejidos

FECHA: 30/06/2015

CÓDIGO: BTC-32-
MA

Versión: 03

PUBLICADO ☒

EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐

OBSELETO ☐

PÁGINA: 8 de 10

		tejidos en base de datos de tejidos	de tejidos en base de datos de tejidos
5.	Analista de tejidos	¿Hay disponibilidad?	En caso de NO, ir al punto 5.1. En caso de SI, ir al punto 6.
5.1.	Analista de tejidos	Comunicar la médico la no disponibilidad de tejido	Analista de tejidos comunica a médico la no disponibilidad de tejido y FIN DE PROCESO
6.	Analista de tejidos	Reservar del tejido	Analista de tejidos reserva el tejido identificado mediante el protocolo de asignación y distribución de tejidos
7.	Analista de tejidos	Emballar tejido en caja térmica según procedimiento técnico de cada tejido	Analista de tejidos embala tejido en caja térmica según procedimiento técnico de cada tejido y protocolo de transporte y embalaje
8.	Analista de tejidos	Entregar tejido al personal de salud autorizado	Analista de tejidos entrega tejido al personal de salud autorizado
9.	Analista de tejidos	Actualizar Base de Datos	Analista de tejidos actualiza Base de Datos
10.	Analista de tejidos	solicita llenar formulario de calidad de tejido	Analista de tejidos solicita llenar formulario de calidad de tejido. Este formulario debe ser llenado por el médico implantólogo
11.	Analista de tejidos	¿Esta correcta información?	En caso de NO, ir al punto 11.1. En caso de SI, ir al punto 12.
11.1.	Analista de tejidos	Solicitar a médico firma y llenar documento	Analista de tejidos solicita a médico firma y llena documento
12.	Analista de tejidos	Archivar formulario de calidad en expediente tejido	Analista de tejidos archiva formulario de calidad en expediente tejido y FIN DE PROCESO. El Analista de Tejidos deberá enviar mensualmente el reporte de tejidos a la coordinación Zonal.
13.	Analista de tejidos	SUBPROCESOS DE SEGUIMIENTO DE PACIENTES IMPLANATADOS	Analista de tejidos continua con el subprocesos de SEGUIMIENTO DE PACIENTES IMPLANTADOS
FIN			



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de
Banco de Tejidos y Células

PROCESO: Administración de Tejidos

SUBPROCESO: Despacho de tejidos

FECHA: 30/06/2015

CÓDIGO: BTC-32-
MA

Versión: 03

PUBLICADO ☒

EN ANALISIS ☐

BORRADOR ☐

OBSELETO ☐

PÁGINA: 9 de 10

10. DIAGRAMA DE FLUJO



Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

DIAGRAMA DE FLUJO

Fecha Aprobación: 04/08/2014

Validez: 1 año

Versión: 01

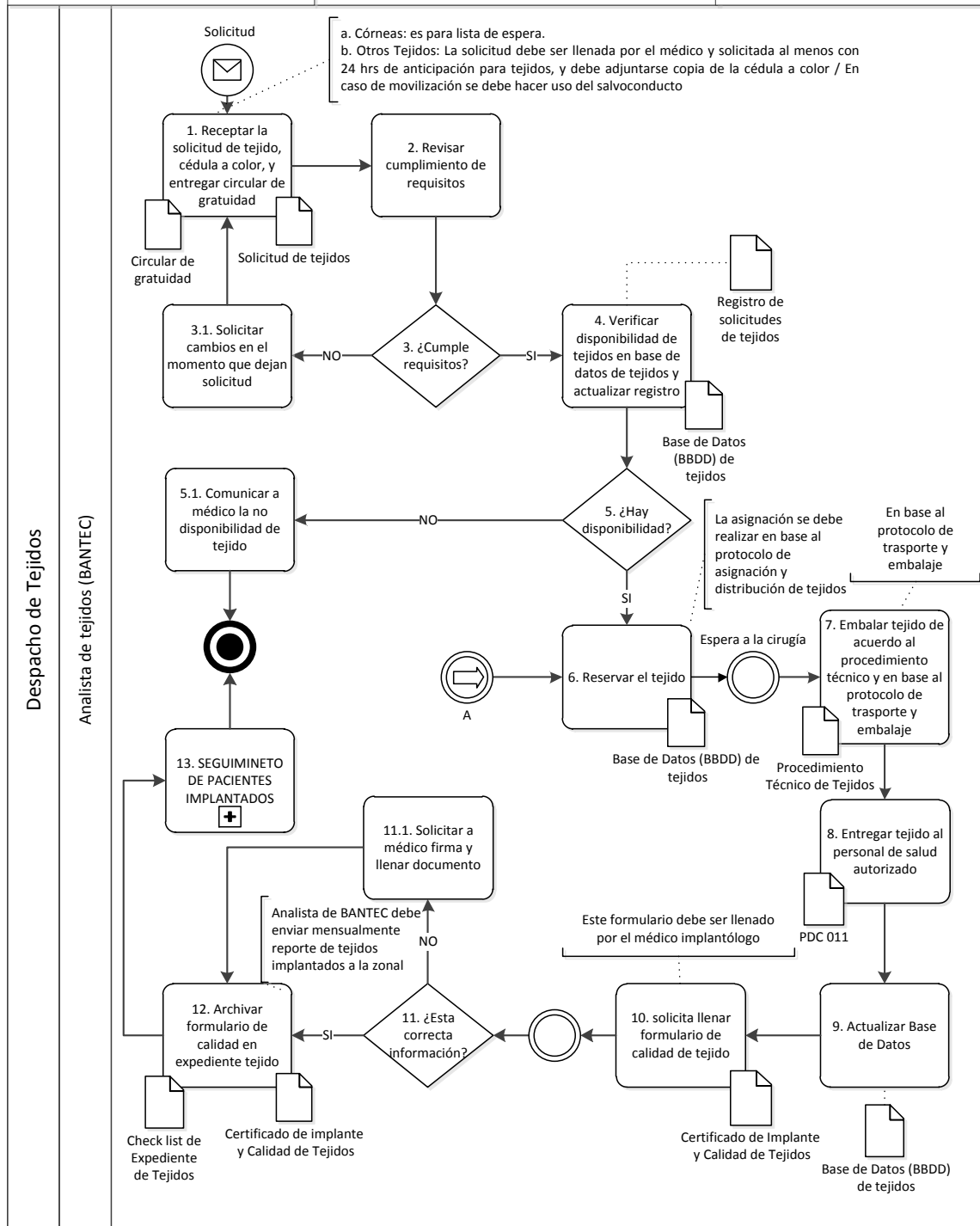
Macro proceso: Gestión Técnica de Banco de Tejidos
y Células

Proceso: Administración de Tejidos

Subproceso: Despacho de tejidos

Código: BTC-32-FL

Página: 1/1





Ministerio
de Salud Pública
Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células INDOT

MACRO PROCESO: Gestión Técnica de
Banco de Tejidos y Células

PROCESO: Administración de Tejidos

SUBPROCESO: Despacho de tejidos

FECHA: 30/06/2015

CÓDIGO: BTC-32-
MA

Versión: 03

PUBLICADO EN ANALISIS



BORRADOR OBSOLETO



PÁGINA: 10 de 10

11. INDICADORES

El seguimiento a los procesos se lo realiza con la herramienta Gobierno por Resultados conforme la lista de indicadores (RG-INDOT-165)

12. ANEXOS

1. Solicitud de Tejidos/RG-INDOT-105
2. Registro de solicitudes de tejidos/RG-INDOT-104
3. Circular de gratuidad/RG-INDOT-102
4. Base de datos (BBDD) de Tejidos/RG-INDOT-136
5. Certificado de Implante y Calidad de Tejidos/RG-INDOT-103
6. Salvoconducto/RG-INDOT-093
7. Acta de Entrega a recepción (PDC 011)
8. Check list Expediente de Tejido/RG-INDOT-099